

División de Personal Administrativo

PROCESO DE PROMOCIÓN DE EDUCADORES DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA AÑO  
2022

LISTADO DE INSCRITOS  
28 de julio de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Resolución 1368 de 2017 expedida por la Rectoría y la Resolución 779 de 2022 expedida por la Vicerrectoría de la Sede Bogotá, se procede a publicar el listado de inscritos al proceso:

| No. | Documento  | Fecha y hora de inscripción |
|-----|------------|-----------------------------|
| 1   | 52830706   | 26/7/2022 16:08:39          |
| 2   | 52898799   | 22/7/2022 15:37:55          |
| 3   | 52899425   | 22/7/2022 17:53:52          |
| 4   | 80190954   | 24/7/2022 12:29:50          |
| 5   | 80219235   | 22/7/2022 8:16:31           |
| 6   | 1024532790 | 22/7/2022 7:12:32           |
| 7   | 1032365750 | 22/7/2022 10:01:20          |

Observaciones

1. Según las condiciones del proceso, podrán presentarse reclamaciones frente a la lista de inscritos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso; es decir, hasta las 23:59 horas del 2 de agosto de 2022, por medio del enlace publicado en la página web destinada para el proceso y de acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria.
2. El listado corresponde estrictamente a los (as) Educadores (as) que se inscribieron y no implica la admisión al proceso de promoción. La admisión está sujeta al cumplimiento de requisitos mínimos, de acuerdo con la reglamentación y el cronograma dispuesto en la convocatoria.
3. Se entiende que todos los educadores han sido informados del listado de inscritos mediante la publicación de este aviso en la página web institucional destinada para el Proceso de Promoción de Educadores de Enseñanza Básica y media 2022.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS  
Jefe